



7.- REPOBLACIONES

Fuentes: C.C.A.A., Anuario de Estadística Agroalimentaria, M.A.P.A.

a) SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

A continuación se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. Sólo se dispone de información del periodo comprendido entre 1992 y 2002 y de los años 2005 y 2006. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se han podido recoger de todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la serie histórica.

Las definiciones de los términos empleados en las tablas son las siguientes:

Repoblaciones preferentemente protectoras: Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio ambiente, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.

Repoblaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.

Primera repoblación: Repoblación forestal de terrenos desnudos.

Segunda repoblación: Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.

Reposición de marras: Resiembra o plantación de pies perdidos.

Serie histórica de repoblaciones por tipo y objetivo de repoblación (productoras/protectoras – primera/segunda) y coste total, desde 1992 a 2006 (Faltan 2003 y 2004)

	Repoblaciones protectoras							
Años	Primera repoblación (Ha.)	Segunda repoblación (Ha.)	Reposición de marras (Ha.)	Coste total (miles de €)				
1992	29.088	8.948	6.647	42.726				
1993	33.158	13.691	5.534	49.758				
1994	28.086	7.665	3.416	46.645				
1995	58.456	11.005	5.404	85.752				
1996	86.107	15.526	15.180	127.980				
1997	95.575	5.382	8.291	131.369				
1998	58.599	8.416	10.810	85.067				
1999	55.497	6.520	11.020	82.904				
2000	43.379	3.572	1.887	68.958				
2001	24.948	3.202	737	44.898				
2002	32.685	5.248	1.409	61.265				
2005	14.919	3.502	1.197	45.451				
2006	16.520	22.635	1.493	57.848				

	Repoblaciones productoras							
Años	Primera repoblación (Ha.)	Segunda repoblación (Ha.)	Reposición de marras (Ha.)	Coste total (miles de €)				
1992	11.520	12.548	793	26.655				
1993	19.652	13.965	2.025	39.601				





	Repoblaciones productoras								
Años	Primera repoblación (Ha.)	Segunda repoblación (Ha.)	Reposición de marras (Ha.)	Coste total (miles de €)					
1994	21.898	7.012	2.279	37.647					
1995	50.940	2.753	1.910	65.252					
1996	19.336	4.871	14.241	38.885					
1997	23.792	3.449	288	34.318					
1998	23.085	4.138	1.187	37.852					
1999	10.880	4.454	1.227	25.162					
2000	12.621	2.879	390	23.881					
2001	13.591	732	136	23.389					
2002	16.211	1.665	20.075	37.237					
2005	1.535	1.968	172	10.865					
2006	2.302	9.098	745	10.776					

Resumen de las series históricas anteriores

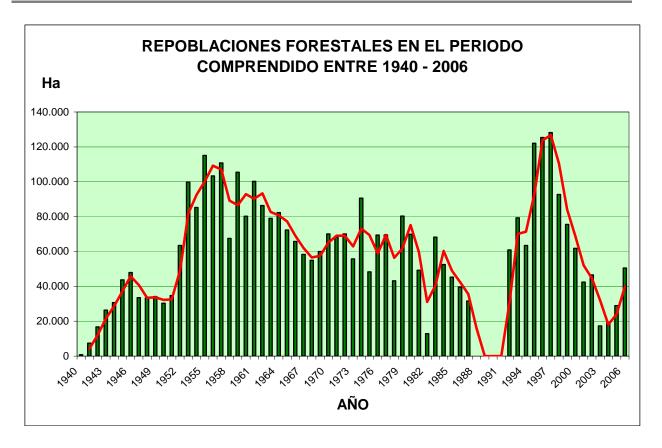
	Repob	laciones protecto	ras	Repobl	aciones producto	ras
Años	1 ^a Repoblación	2 ^a Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992	29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993	33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
				I.		
2005	14.919	3.502	24.837	1.197	1.535	4.514
2006	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello la suma no coincide con los totales.

A continuación se adjunta un gráfico con la evolución de las repoblaciones desde 1940 hasta 2006. Hay que señalar que de algunos años no se disponía de información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de información completa de todas las autonomías y por ello se aprecia una bajada considerable respecto de los años anteriores. Para los años 2005 y 2006 sólo se han incluido las repoblaciones forestales no financiadas con fondos de la PAC. De los años anteriores se desconoce si se incluyen estas superficies total o parcialmente.







b) SERIE HISTÓRICA DE LAS FORESTACIONES DE TIERRAS AGRÍCOLAS

Se presenta la serie histórica de Forestaciones de Tierras Agrícolas desde el inicio del las mismas, 1994, y hasta el año del presente anuario, junto con la suma total por comunidad autónoma y nacional.

CCAA	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	4.709	20.159	33.802	38.874	22.938	5.187	14.940
Aragón	780	2.280	0	770	285	515	0
Asturias	1.885	1.922	2.503	2.015	1.915	1.435	1.244
Baleares	0	501	287	0	229	38	28
Canarias	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	188	347	3	185
Castilla La Mancha	6.998	14.951	15.371	12.372	15.329	10.000	12.372
Castilla y León	31.498	22.959	15.724	11.767	11.178	9.287	0
Cataluña	12	843	579	240	35	57	0
Extremadura	854	9.603	13.166	7.992	7.594	14.646	9.518
Galicia	0	994	6.224	6.673	14.151	3.992	15.398
Madrid	1.873	907	1.371	625	1.206	810	690
Murcia	1.698	1.184	1.261	1.184	1.261	1.924	0
Navarra	180	142	305	775	1.187	331	0
País Vasco	3.559	2.276	5.785	4.673	4.918	5.215	7.182
La Rioja	48	227	206	48	768	446	568
Comunidad Valenciana	2.952	446	0	926	328	503	0
TOTAL	57.046	79.394	96.584	89.122	83.669	54.389	62.125





CCAA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL
Andalucía	7.350	2.075	129	0	0	0	150.163
Aragón	1.150	960	0	1.250	1.046	0	9.036
Asturias	1.136	0	0	0	0	0	14.055
Baleares	0	0	0	0	0	0	1.083
Canarias	0	53	11	41	25	17	108
Cantabria	138	298	286	176	0	0	1.621
Castilla La Mancha	1.828	3.493	3.973	5.147	4.057	6.357	112.248
Castilla y León	5.477	7.436	10.437	9.600	10.984	3.067	149.414
Cataluña	0	0	0	0	0	0	1.766
Extremadura	1.554	0	8	1.224	3.584	4.954	74.697
Galicia	8.892	1.259	4.754	260	0	6.267	68.864
Madrid	672	540	364	322	190	283	9.853
Murcia	0	0	0	0	0	0	8.512
Navarra	238	183	259	403	237	182	4.422
País Vasco	8.425	4.186	2.136	1.676	-	-	50.031
La Rioja	370	1.297	896	795	559	950	7.178
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0	5.155
TOTAL	37.230	21.780	23.253	20.894	20.682	22.077	668.206

Fuente: Forestación de Tierras Agrícolas. Análisis de su evolución y contribución a la fijación de carbono y al uso racional de la tierra. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Desarrollo Rural. Madrid, 2006.

Forestación de tierras agrícolas en 2006 por provincia







c) REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2006

Se presentan los resultados nacionales y un resumen de los autonómicos de todas las repoblaciones del año 2006, separadas por objetivo y tipo de repoblación. Además se adjuntan las forestaciones de tierras agrícolas, denominadas en la tabla "PAC" (aludiendo a la Política Agraria Común, fuente de financiación de las mismas) obteniendo así la superficie total repoblada.

Como novedad respecto del anuario anterior se incluyen las especies principales empleadas en las repoblaciones así como la propiedad del suelo sobre el que se realiza la repoblación. Primero se analizará separadamente para las repoblaciones protectoras y productoras y a continuación para la superficie repoblada en su conjunto.

Es necesario señalar que la Forestación de Tierras Agrícolas sólo se incluye en la tabla general y en el mapa que aparece a continuación. Se ha optado por no hacer un apartado específico para las mismas ya que no se ha recogido la información de todas las Comunidades Autónomas y los resultados obtenidos a nivel nacional no eran representativos de toda la superficie repoblada.

C.C.A.A.	PROTECTORAS (Ha)	PRODUCTORAS (Ha)	TOTAL (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)	PAC (Ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (Ha)
Galicia		7.285	7.285		6.267	13.552
Principado de Asturias	348,49	916,39	1.264,88	75,02		1.264,88
Cantabria	92,03	107,78	199,81	710,60		199,81
País Vasco	202	1.621,83	1.823,83	132		1.823,83
Navarra	208,92	153,19	362,11		182	544,11
La Rioja					950	950
Aragón	543,32		543,32			543,32
Cataluña	359,93	84,23	444,16	69,97		444,16
Islas Baleares	193,72		193,72	77,05		193,72
Castilla y León	12.384,42	932,17	13.316,59	920,79	3.067	16.383,59
Madrid	1.527,97		1.527,97	246,91	283	1.810,97
Castilla-La Mancha	0,96	19	19,96	5.032,85	6.357	6.376,96
Comunidad Valenciana	2.641,45		2.641,45			2.641,45
Región de Murcia	69,10		69,10			69,10
Extremadura	4.105,75	200	4.305,75		4.954	9.259,75
Andalucía *	16.450,40	80	16.530,40			16.530,40
Canarias	27,71		27,71	69	17,19	44,90
TOTAL	39.156,17	11.399,59	50.555,76	7334,19	22.077,19	72.632,95

La distribución de la superficie total repoblada por provincia se muestra en el siguiente mapa (incluye la superficie de forestación de tierras agrícolas):







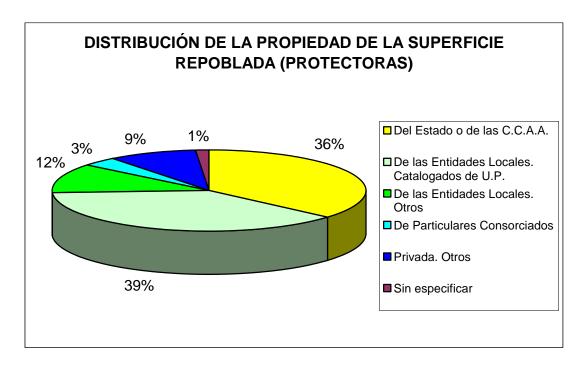
Repoblaciones protectoras:

Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad y el gráfico con la distribución de la superficie total en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (Ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
Del Estado o de las C.C.A.A. Catalogados de U.P.	767,86	13.557,07	151,11
Del Estado o de las C.C.A.A. No catalogados de U.P.	60,78	188,98	77,05
De las Entidades Locales. Catalogados de U.P.	7.345,06	7.140,71	905,04
De las Entidades Locales. Consorciados	32,54	301,39	
De las Entidades Locales. No consorciados	4.218,29	27,35	169,74
PROPIEDAD PRIVADA			
De Particulares. Consorciados	116,55	1.162,59	98,41
De Particulares. No consorciados	340,16	179,34	60,97
De Empresas. Consorciados		22,00	
De Empresas. No consorciados	15,10	2,00	
De Sociedades Vecinales. Consorciados		53,85	
Particulares (propiedad privada pero sin mayor precisión)	3.094,91		30,91
Sin especificar	528,68		
TOTAL	16.519,93	22.635,28	1.493,23





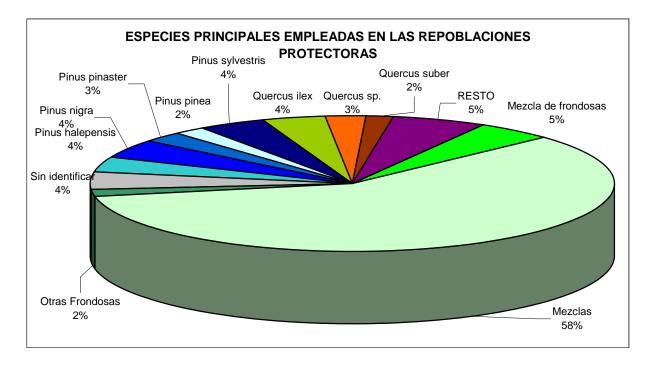


Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las repoblaciones protectoras.

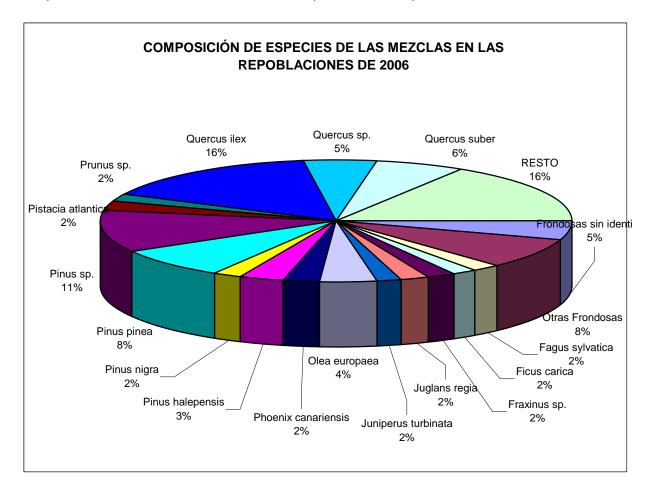
		SU	IPERFICIE POR	PROPIEDAD (Ha	a)		
Especie	Estado o C.C.A.A.	De las Entidades Locales. M.U.P.	De las Entidades Locales. Consorciad.	De las Entidades Locales. No Consorciados	Particulares, empresas y sociedades vecinales	Sin especificar	TOTAL
Mezcla de frondosas	282,06	841,04	4,00	46,73	791,54		1.965
Mezclas	13.062,67	6.174,16	52,00	2.658,42	1.954,66		23.902
Otras Frondosas	115,89	257,09		167,03	177,59		718
Sin identificar	127,66	859,04		69,00	58,97	528,68	1.643
Pinus halepensis	257,39	996,21		41,19	194,98		1.490
Pinus nigra	118,90	642,08	3,70	562,65	424,37		1.752
Pinus pinaster	170,10	289,92	164,58	350,13	84,84		1.060
Pinus pinea	34,93	534,78	44,91	51,83	169,39		836
Pinus sylvestris	0,00	1.219,23	20,60	168,73	247,75		1.656
Quercus ilex	64,52	1.168,17	1,62	133,88	183,11		1.551
Quercus sp.	30,88	800,28	0,56	53,18	189,84		1.075
Quercus suber	138,43	326,75	25,00	1,04	180,50		672
RESTO	399,42	1283,024	16,96	111,57	519,25		2.330







En cuanto a las mezclas de especies, también hemos obtenido información sobre la composición de las mismas. Estas son las especies más empleadas en las mezclas:



Por último se adjunta el mapa de distribución de la superficie repoblada por provincia.







Como podemos ver en los gráficos, en el año 2006 fueron más abundantes las repoblaciones protectoras sobre superficies que ya eran bosques anteriormente, pero habían sido cortadas, incendiadas, habían sufrido alguna catástrofe natural o para densificación de las mismas (segundas repoblaciones). En cuanto a la propiedad de la superficie, más del 85% se realizó sobre superficie de propiedad pública. Acerca de las especies, vemos que lo más empleado han sido las mezclas de especies de coníferas y frondosas, y las frondosas, normalmente también mezcladas.

Repoblaciones productoras

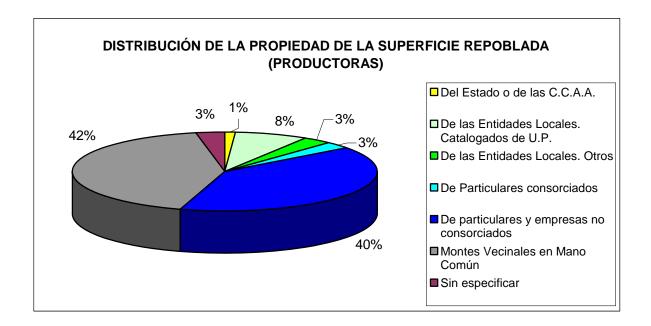
Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie total en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (Ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
Del Estado o de las C.C.A.A. Catalogados de U.P.		98,65	
Del Estado o de las C.C.A.A. No catalogados de U.P.	50,82		
De las Entidades Locales. Catalogados de U.P.	124,67	804,17	
De las Entidades Locales. Consorciados	23,98	203,78	83,05
De las Entidades Locales. No consorciados	2,77		56,38
PROPIEDAD PRIVADA			
De Particulares. Consorciados	193,00	17,89	126,05





PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (Ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (Ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (Ha)
De Particulares. No consorciados	1.482,20	2.831,41	119,02
De Empresas. No consorciados			360,19
Montes vecinales en mano común		5.142,00	
Particulares (propiedad privada pero sin mayor precisión)	63,90		
Sin especificar	360,35		
TOTAL	2.301,69	9.097,90	744,69

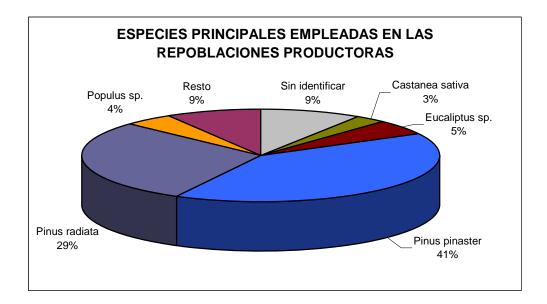


En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las repoblaciones productoras tenemos lo siguiente:

	SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)									
Especie	Estado o C.C.A.A.	De las Entidades Locales. M.U.P.	De las Entidades Locales. Otros	Particulares y empresas	Montes vecinales en mano común	Sin especificar	TOTAL			
Sin identificar		83,05	182,43	479,21		360,35	1.105			
Castanea sativa				315,74	39		355			
Eucaliptus sp.			1,59	635,92			638			
Pinus pinaster	27,34	25,27	102,67	949,13	3.823		4.927			
Pinus radiata		124,95	42,84	2.280,96	1.090		3.539			
Populus sp.	9,28	481,33	21,77	12,41			525			
RESTO	112,85	297,29	61,66	394,24	190		1.056			







En el caso de las repoblaciones productoras del año 2006, la mayoría de ellas se realizaron sobre superficie de propiedad privada o montes vecinales de mano común. En cuanto a las especies más empleadas, destacan las repoblaciones monoespecíficas de especies de coníferas como el *Pinus pinaster*, que es la especie más utilizada, y el *Pinus radiata*.

Por último se adjunta el mapa de distribución de la superficie repoblada por provincia.







Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** (protectoras y productoras) en los que se representa por provincias:

- → La suma de las repoblaciones protectoras y productoras
- → La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiendo como mayoría más del 50%
- → El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y "sin especificar".

Suma de repoblaciones protectoras y productoras:



- Superficie repoblada en el año 2006 según propiedad mayoritaria de la superficie







- Superficie repoblada en el año 2006 según tipo de vegetación empleada







d) ANÁLISIS DE LOS COSTES ASOCIADOS A LA REPOBLACIÓN

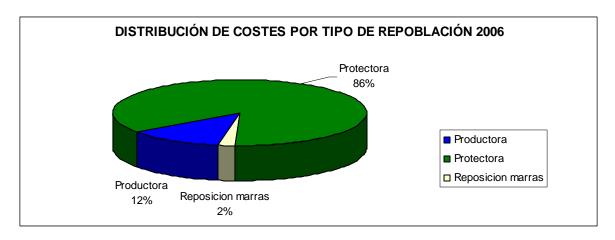
Al igual que ocurría el año anterior, no se ha reunido esta información de todas las provincias, por lo que los datos cuantitativos totales no serán representativos de la realidad total a nivel nacional. Según la información recibida, estos serían los costes totales por provincia:



Tal y como se puede apreciar, no se ha obtenido información de todas las provincias en las que ha habido repoblaciones en el año 2006. Por ello se ha procedido a realizar un análisis más cualitativo de la información obtenida, que se muestra a continuación.

Los costes totales por tipo de repoblación obtenidos se muestran a continuación:

Tipo de repoblación	Productora	Protectora	Reposición de marras
Costes (€)	5.266.379	37.273.854	968.422

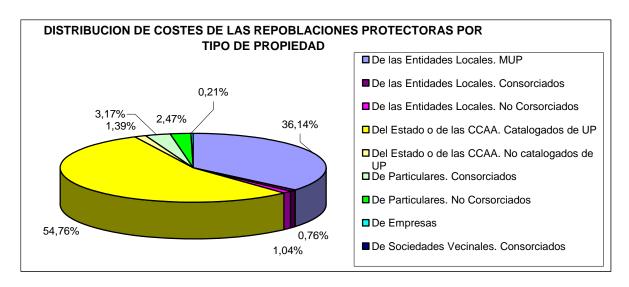




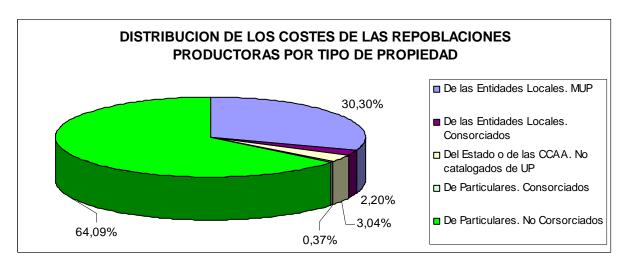


Si analizamos los **costes por tipo de propiedad** esto es lo que obtendríamos.

Para las **repoblaciones protectoras** la mayoría de los costes están asociados a la propiedad pública, en concreto a los montes propiedad de las Comunidades Autónomas o del Estado (57%) y a los montes de entidades locales catalogados como Montes de Utilidad Pública (36%):



En lo que respecta a las **repoblaciones productoras**, la mayoría de los costes están asociados a superficies repobladas en montes de propiedad privada (65%)



Si analizamos los costes de repoblación por Ha para las provincias de las que tenemos esta información obtendríamos lo siguiente:

Fuente	Repoblaciones protectoras	Repoblaciones productoras	Reposición de marras
Costes totales por tipo de repoblación y propiedad	2.573,90 € Ha	2.161,07 ∉ Ha	1.428,31 ∉ Ha

Ampliando estos costes por hectárea a la superficie total repoblada podemos obtener unos valores más representativos a nivel nacional, tal y como se hizo en el Anuario de Estadística Forestal 2005:





REPOBLACIONES: COSTES MEDIOS POR Ha EN EUROS					
Repoblaciones protectoras		Repoblaciones productoras			
Superficie repoblada	Superficie repoblada Reposición marras Superficie r		Reposición marras		
39.156,17 Ha	1.489,23 Ha	11.399,59 Ha	744,69 Ha		
2.573,90 € Ha	1.428,31 ∉ Ha	2.161,07 ∉ Ha	1.428,31 ∉ Ha		
100.784.045 €	1.208.393 €	24.635.286 €	604.257 €		

El total de superficie repoblada alcanza 50.555,76Ha (sin contar la forestación de tierras agrícolas) y la superficie de reposición de marras ha sido de 2.233,92 Ha. Para ello se han invertido (sin contar gastos de mantenimiento excepto reposición de marras) 128.610.072 €

e) ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

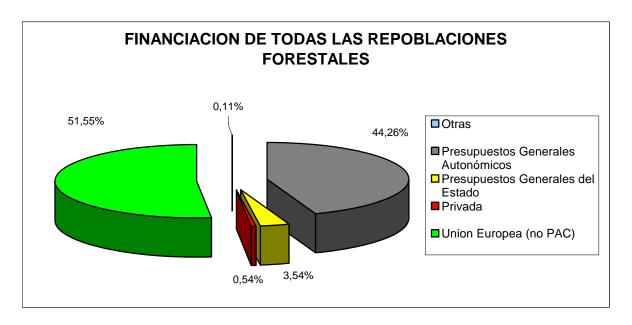
En la recogida de datos del año 2006 se solicitó información referente a las fuentes de financiación de las repoblaciones forestales, y a las cantidades recibidas por cada una. Al igual que ocurre con el apartado de costes, las cifras totales no son representativas de la realidad nacional ya que no se ha recibido la información de todas las comunidades autónomas. A continuación se representan las cantidades financiadas por provincia así como aquellas de las que no se ha recibido información:



En cuanto a las fuentes de financiación para las repoblaciones protectoras y productoras en conjunto obtendríamos los siguientes porcentajes:







Si analizamos las fuentes de financiación por provincia, en el siguiente gráfico se representa la principal fuente o fuentes para cada provincia (mayor del 50% de la financiación).



En cuanto a las cantidades obtenidas, vemos que el 98% de la financiación corresponde a las repoblaciones protectoras, siendo tan solo el 2% lo que representarían las productoras:

Tipo de repoblación Productora		Protectora
Financiación (€)	798.318	40.008.344





f) NÚMERO DE VIVEROS FORESTALES

Cada vez disponemos de menos información del número de viveros forestales existentes en las diferentes provincias. Hemos recogido los datos de los Anuarios de Estadística Agroalimentaria anteriores, que abarcan el periodo desde 1997 a 2002. En ellos, para obtener el valor nacional final se estimaban los datos de las autonomías que no disponían de datos del año correspondiente. A continuación se presenta el resumen autonómico de los datos acerca del número de viveros desde 1997, y los datos recogidos para 2005 y 2006.

Commission Autónomo	NÚMERO DE VIVEROS							
Comunidad Autónoma	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2005	2006
GALICIA	76	40	32	34	22	22	7	-
P. DE ASTURIAS	16	14	16	16	16	16	8	4
CANTABRIA	6	6	6	6	7	6	4	-
PAÍS VASCO	80	75	63	71	78	67	-	1
NAVARRA	7	7	6	6	6	6	9	11
LA RIOJA	4	4	4	4	4	4	-	3
ARAGÓN	25	24	79	30	27	26	6	5
CATALUÑA	30	43	2	28	29	40	13	18
BALEARES	1	1	1	1	1	1	1	1
CASTILLA Y LEÓN	89	58	19	68	55	48	-	101
MADRID	12	13	-	-	2	4	-	1
CASTILLA - LA MANCHA	114	41	35	36	96	96	7	5
C. VALENCIANA	20	5	3	18	21	_	12	12
R. DE MURCIA	11	13	4	4	4	-	4	-
EXTREMADURA	19	10	-	-			25	-
ANDALUCÍA	12	12	10	12	7	-	6	-
CANARIAS	7	7	9	7	7	7	8	12
ESPAÑA	529	373	358	372	401	394	110	174

Como podemos ver, los datos de 2005 y 2006 son muy inferiores a los de años anteriores. Esto se debe a que no se ha obtenido información de todas las autonomías y además no se ha estimado tampoco la información ausente. Otro de los motivos de esta disminución puede ser que algunas autonomías presentan dificultades para obtener información sobre los viveros de propiedad privada, y sólo han presentado el número de viveros públicos.

g) MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2006, a excepción de la producción en Andalucía, Cantabria, Extremadura y Galicia, ya que no se ha recibido la información de las mismas. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 dividido en producción de semilla y de planta, y por último el resto del material.

Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.

La producción por comunidad autónoma se refleja en la siguiente tabla:

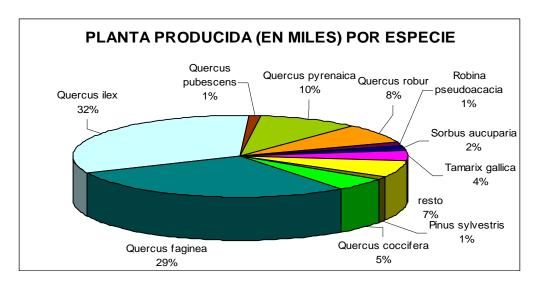
C.C.A.A.	miles de plantas		
País Vasco	5.470,40		





C.C.A.A.	miles de plantas
Asturias	2.806,38
Cataluña	2.907,60
Illes Balears	157,91
La Rioja	1.039,66
Madrid	994,08
Navarra	422.561,78
Canarias	65,05
Comunidad Valenciana	1.879,21
Castilla y León	9.531,12
Aragón	470,44
Andalucía	732,10
Extremadura	7.307,87
Total	455.923,60

A continuación se reflejan la distribución de la producción en función de las especies principales producidas:



En cuanto a la procedencia del Material, el 97% de la producción proviene de Material Forestal Identificado.

- Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.

La producción por comunidad autónoma se refleja en la siguiente tabla:

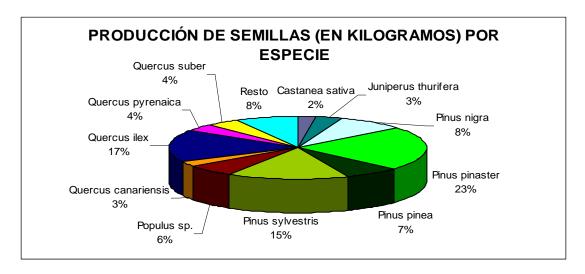
C.C.A.A.	Kg de semilla
País Vasco	2.268,42
Asturias	392,00
Cataluña	1.127,12
Illes Balears	632,02
La Rioja	2.559,60
Canarias	397,10
Madrid	22.786,95
Navarra	5.006,45
Comunidad Valenciana	21.405,67





C.C.A.A.	Kg de semilla
Castilla y León	311.869,65
Galicia	4.883,04
Andalucía	8.820,97
Castilla La Mancha	86.496,60
Extremadura	50.332,85
Total general	518.978,4440

La distribución de la producción en función de las especies principales se muestra en el siguiente gráfico:



En lo que respecta a la procedencia del material, tenemos lo siguiente:

Categorías de	Porcentaje (%)	
Controlada	Rodal	0,05
Controlada	Clones o mezclas	6,05
Cualificada	Huerto semillero	0,96
Identificada	Fuente semillera	76,73
luerillicaua	Rodal	0,13
Seleccionada	Rodal	16,08

- Producción de material No sometido al RD 289/2003.

		CONÍFERAS	FRONDOSAS	AUTOCONSUMO
Semilla (Ko	g.)	54,71	2.451,73	160,60
Planta	Raíz desnuda	3,00		
(miles)	Contenedor	594,15	24.977,12	572,24
	Partes de planta	5,14	2.496,79	

Se incluyen como "autoconsumo" las cantidades de semilla o planta de especies sometidas al RD 289/2003 pero que se producen sólo para autoconsumo, sin pasar por el proceso de certificación del material.